

Fecha de emisión/actualización:	Código:	Versión:	Páginas:
Diciembre 28 de 2022	ITIC-G-NA-DI-003	002	Página 1 de 17

1. INTRODUCCIÓN.

En atención a la Ley 1581 de 2012, Decreto 1074 de 2015, regulación complementaria vigente en Colombia, INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S., presenta su Política de Privacidad que contiene la información relevante sobre la forma como INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S recolecta y hace el tratamiento de sus datos personales.

2. Datos personales recolectados, finalidad de la recolección y tratamiento

Con el fin de dar cumplimiento a nuestras obligaciones derivadas de la relación con Usted y para la ejecución de las actividades mencionadas en la Sección 2 de esta Política, INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S directamente o a través de otras empresas vinculadas a INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S recolecta los siguientes datos suyos, los cuales son datos personales no sensibles ("Datos Personales"):

- 2.1 Nombre, número de documento de identidad, domicilio, teléfono, dirección física o postal, correo electrónico, información de contacto, cargo dentro de la empresa donde trabaja y de igual forma, su imagen personal podrá ser captada a través de las cámaras instaladas en las oficinas de INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S, cuando Usted visita las instalaciones;
- 2.2 Información que sea enviada a nosotros o consultada a través de bases de datos de las redes sociales tales como nuestra Página Web, entre otros medios donde Usted haya incluido sus Datos Personales:
- 2.3 Información financiera cuando ésta sea necesaria para hacer un pago o presentar una factura, incluyendo el número de sus cuentas bancarias, bancos donde Usted tiene sus cuentas, referencias bancarias y comerciales;

3. Finalidades del Tratamiento

INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S hará el tratamiento de sus Datos Personales, es decir que respecto de los mismos realizará actividades tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión, con el fin de cumplir con el desarrollo normal del objeto social de nuestra Compañía, de nuestra relación con usted y la empresa a la que esté vinculado o vinculada. Dentro de esta finalidad, haremos el tratamiento de sus Datos Personales para:

Fines administrativos, Financieros, comerciales, promocionales e informativos.



Fecha de emisión/actualización:	Código:	Versión:	Páginas:
Diciembre 28 de 2022	ITIC-G-NA-DI-003	002	Página 2 de 17

- Ofrecer todo tipo de servicios comerciales establecido en nuestro objeto social.
- Búsqueda de un conocimiento más cercano con todos sus clientes, proveedores, empleados y terceros vinculados.

En relación con lo anterior, INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S podrá ejecutar las siguientes acciones:

- Obtener, almacenar, compilar, intercambiar, actualizar, recolectar, procesar, reproducir y/o disponer de los datos o información parcial o total de aquellos titulares que le otorguen la debida autorización en los términos exigidos por la ley y en los formatos que para cada caso estime convenientes.
- Clasificar, ordenar, separar la información suministrada por el titular de los datos.
 Efectuar investigaciones, comparar, verificar y validar los datos que obtenga en debida forma con centrales de riesgo crediticio con las cuales se tengan relaciones comerciales.
- INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S se abstiene de ceder, vender o compartir los datos de carácter personal que le han confiado sus partes interesadas, sin que medie su expresa autorización. Asimismo, INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S actualizará, rectificará o eliminará los datos cuando éstos resulten inexactos, incompletos o se tenga la solicitud expresa en tal sentido por parte de cualquier titular.
- En todo caso, quien acceda a los servicios de INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S, podrá abstenerse de brindar información confidencial o no necesaria para la prestación de los servicios que contrate con nosotros, de manera que el suministro de dicha información es bajo el ejercicio de su autonomía y voluntad

INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S hará el tratamiento de sus Datos Personales de carácter financiero sólo cuando sea necesario para poder llevar a cabo los procesos de facturación, cartera, cobranza y pagos por los servicios efectivamente prestados o que se hayan proporcionado a INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S y para el envío de las facturas ya sea de forma electrónica, física o por cualquier medio pactado con Usted.

De igual forma INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S busca tener un desarrollo en el área de mercadeo para brindarle un mejor servicio y asesoría y mantenerlo actualizado sobre los asuntos comerciales y legales que puedan ser de su interés y por lo tanto, INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S utilizará sus Datos Personales para comunicarle las novedades respecto de los servicios y asesorías y sobre cualquier actualización relacionada. Lo anterior incluye también el uso de sus Datos Personales para invitarle a eventos, seminarios, congresos o



Fecha de emisión/actualización:	Código:	Versión:	Páginas:
Diciembre 28 de 2022	ITIC-G-NA-DI-003	002	Página 3 de 17

cualquier otro programa o lanzamiento promocional que sea organizado por INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S.

Tenga en cuenta que INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S recolecta sus Datos Personales a través de diversas fuentes de información, como puede ser por mensajes electrónicos de carácter personal o de trabajo, a través de la página web http:// www.iticco.com , la información que se encuentra ya en las bases de datos de INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S conforme a lo establecido en los procedimientos del Decreto 1377 de 2013 en su artículo 10, a través de mensajes de voz, información archivada en los computadores de INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S, sistema de fax, acceso a Internet, correspondencia o a través de cualquier otro dispositivo electrónico para las comunicaciones y cualquier otro recurso tecnológico.

INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S únicamente usará los Datos Personales como Usted lo haya autorizado, sólo los transmitirá a sus filiales y subsidiarias actuando en nombre de INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S y a autoridades, cuando sea requerido por las leyes aplicables. INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S y las compañías que trabajan para INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S, resguardarán y protegerán los Datos Personales de Empleados en su domicilio, limitando su uso y divulgación al objeto autorizado.

Cuando los Datos Personales dejen de ser necesarios por haber cumplido con el fin para el que fueron obtenidos, serán eliminados de la base de datos de **INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S** en los términos de la Ley colombiana.

4. DERECHOS DEL TITULAR DE DATOS PERSONALES.

El titular de datos personales en INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S, tendrá derecho a:

- **a.** Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.
- **b.** Solicitar prueba de autorización de tratamiento de sus datos personales, excepto en los casos previstos por la ley, en los cuales no es necesaria la autorización.
- **c.** Ser informado respecto del uso que INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S ha dado a sus datos personales.



Fecha de emisión/actualización:	Código:	Versión:	Páginas:
Diciembre 28 de 2022	ITIC-G-NA-DI-003	002	Página 4 de 17

- **d.** Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones que INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S cometa del derecho que tiene sobre sus datos personales.
- **e.** Revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos personales, cuando no se respeten los derechos, principios y garantías constitucionales y legales.
- **f.** Acceder gratuitamente a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

5. DEFINICIONES.

Respetando los parámetros legales, establecemos las siguientes definiciones que serán aplicadas conforme a los principios que rigen los derechos de habeas data y protección de datos personales.

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.

Base de datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.

Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Dato sensible: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos, entre otros, la captura de imagen fija o en movimiento, huellas digitales, fotografías, iris, reconocimiento de voz, facial o de palma de mano, etc.

Encargado del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.

Responsable del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.

Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.



Fecha de emisión/actualización:	Código:	Versión:	Páginas:
Diciembre 28 de 2022	ITIC-G-NA-DI-003	002	Página 5 de 17

6. PRINCIPIOS.

La presente política de privacidad, protección y tratamiento de datos personales se regirá por los siguientes principios rectores:

- **a. Principio de legalidad:** El tratamiento a que se refiere la presente política es una actividad reglada que debe sujetarse a su marco legal.
- **b. Principio de finalidad:** El tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la ley, la cual debe ser informada al titular.
- **c. Principio de libertad:** El tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- **d. Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- **e. Principio de transparencia:** En el tratamiento debe garantizarse el derecho del titular a obtener del responsable del tratamiento o del encargado del tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernen.
- **f. Principio de acceso y circulación restringida:** El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales y del marco legal acá referido, de manera que el tratamiento sólo podrá hacerse por las personas que autorice el titular o las que la ley disponga.
- **g. Principio de seguridad:** La información sujeta a tratamiento por parte del responsable o encargado del tratamiento a que se refiere esta política, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- h. principio de confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligados a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro ó comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en el marco legal antes citado.



Fecha de emisión/actualización:	Código:	Versión:	Páginas:
Diciembre 28 de 2022	ITIC-G-NA-DI-003	002	Página 6 de 17

7. Tratamiento de Datos sensibles.

Se prohíbe el tratamiento de datos catalogados como sensibles, excepto cuando:

- a) El Titular haya dado su autorización explícita a dicho tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.
- b) El Tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.
- c) El Tratamiento sea efectuado en el curso de las actividades legítimas y con las debidas garantías por parte de una fundación, ONG, asociación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refieran exclusivamente a sus miembros o a las personas que mantengan contactos regulares por razón de su finalidad. En estos eventos, los datos no se podrán suministrar a terceros sin la autorización del titular.
- d) El Tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
- e) El Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los Titulares.

Cuando el Tratamiento de datos personales sensibles sea posible conforme a las excepciones citadas anteriormente contenidas en el artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, deberán cumplirse las siguientes obligaciones:

- Informar al Titular que por tratarse de datos sensibles no está obligado a autorizar su Tratamiento.
- Informar al Titular de forma explícita y previa, además de los requisitos generales de la autorización para la recolección de cualquier tipo de dato personal, cuáles de los datos que serán objeto de Tratamiento son sensibles y la finalidad del Tratamiento, así como obtener su consentimiento expreso.

8. FINALIDAD EN EL USO Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.

INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S en el desarrollo de su objeto social y sus relaciones con terceros, entiéndase por estos clientes, empleados, proveedores, acreedores, aliados estratégicos, filiales, subordinadas entre



Fecha de emisión/actualización:	Código:	Versión:	Páginas:
Diciembre 28 de 2022	ITIC-G-NA-DI-003	002	Página 7 de 17

otros; recopila constantemente datos para llevar a cabo diversas finalidades y usos dentro de los cuales se pueden enmarcar:

9. AUTORIZACIÓN DEL TITULAR:

A efectos de llevar a cabo los fines anteriormente mencionados, INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S requiere de manera libre, previa ,expresa y debidamente informada de la autorización por parte de los titulares de los datos y para ello ha dispuesto mecanismos idóneos garantizando para cada caso que sea posible verificar el otorgamiento de dicha autorización. La misma podrá constar en cualquier medio, bien sea un documento físico, electrónico o en cualquier formato que garantice su posterior consulta a través de herramientas técnicas, tecnológicas y desarrollos de seguridad informática.

La autorización es una declaración que informa al titular de los datos la siguiente información:

- Quien es el responsable o encargado de recopilar la información
- Datos recopilados
- Finalidades del tratamiento
- Procedimiento para el ejercicio de los derechos de acceso, corrección, actualización o supresión de datos
- Información sobre recolección de datos sensibles.
- **9.1. Casos en que no se requiere la autorización**. La autorización del Titular no será necesaria cuando se trate de:
- a) Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- b) Datos de naturaleza pública.
- c) Casos de urgencia médica o sanitaria.
- d) Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- e) Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.
- 9.2. Personas a quienes se les puede suministrar información sin necesidad de contar con la autorización del Titular.
- a) A los titulares de los datos, sus herederos o representantes en cualquier momento y a través de cualquier medio cuando así lo soliciten a INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S



Fecha de emisión/actualización:	Código:	Versión:	Páginas:
Diciembre 28 de 2022	ITIC-G-NA-DI-003	002	Página 8 de 17

- b) A las entidades judiciales o administrativas en ejercicio de funciones que eleven algún requerimiento a la compañía para que le sea entregada la información.
- c) A los terceros autorizadas por Ley.
- d) A los terceros a los que el Titular del dato autorice expresamente entregar la información y cuya autorización sea entregada a INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S

10. DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

El Tratamiento de los datos personales de niños, niñas y adolescentes será realizado respectando sus derechos, razón por la cual, INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S deberá contar con la autorización previa, expresa e informada del padre o la madre o del representante legal de la niña, niño o adolescente. Al momento de obtener la autorización de tratamiento de datos personales del padre o la madre o del representante legal de la niña, niño o adolescente, se cumplirá con lo siguiente:

- (i) Respetar el interés superior de los niños, niñas y adolescentes y,
- (ii) Asegurar el respeto de sus derechos fundamentales.

Todo lo anterior, una vez se haya ejercido el derecho del menor a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

11. CALIDAD DE LOS DATOS.

Al momento de suministrar información a INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S, ninguna parte interesada podrá utilizar la identidad o datos de otra persona, adicionalmente, en todo momento deberá tener en cuenta que sólo puede incluir datos correspondientes a su propia identidad los cuales deben ser adecuados, pertinentes, actuales y verdaderos. Quien provea información incorrecta, falsa, o de terceras personas, será el único responsable frente a cualquier perjuicio que llegare a causar a terceros o a INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S, por el uso de datos personales ajenos o cuando haciendo referencia a sus propios datos, incluya información errónea, falsa, desactualizada, inadecuada o impertinente.



Fecha de emisión/actualización:	Código:	Versión:	Páginas:
Diciembre 28 de 2022	ITIC-G-NA-DI-003	002	Página 9 de 17

12. CANALES PARA EJERCER LOS DERECHOS DE INFORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y RECTIFICACIÓN DE DATOS.

Las partes interesadas podrán en cualquier momento ejercer su derecho enviando para ello una comunicación al correo <u>quejasreclamosapelaciones@iticco.com</u>, indicando la petición o derecho que ejercita, nombre completo, identificación y datos de contacto.

Este derecho se predica respecto de datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado por el titular.

12.1. Solicitud para conocer, actualizar, rectificar o suprimir información de CLIENTES

El Interesado presentará la solicitud por escrito, ya sea, por medio electrónico al correo a <u>quejasreclamosapelaciones@iticco.com</u>; o por medio físico, a través de carta radicada en las instalaciones de INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S, describiendo la solicitud expresa de conocer, actualizar, rectificar o suprimir información bajo la protección de datos.

La Jefe de Calidad procesará la solicitud, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al recibo de la petición, y enviará comunicación escrita al solicitante indicando el proceso realizado de acuerdo con la solicitud recibida y la política de tratamiento de datos adoptada por INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S.

12.2. Solicitud para conocer, actualizar, rectificar o suprimir información de PERSONAL FREELANCE.

El Interesado presentará la solicitud por escrito, ya sea, por medio electrónico al correo a <u>quejasreclamosapelaciones@iticco.com</u>; o por medio físico, a través de carta radicada en las instalaciones de INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S, describiendo la solicitud expresa de conocer, actualizar, rectificar o suprimir información bajo la protección de datos.

La Coordinadora de Recursos Humanos de INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S, procesará la solicitud, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al recibo de la petición, y la Jefe de Calidad cuidará porque el requerimiento se haya atendido de manera adecuada y oportuna.

Una vez procesada la solicitud, el responsable de su trámite en INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S, enviará comunicación al solicitante, a través de correo electrónico o físico, indicando el procedimiento realizado de acuerdo con la



Fecha de emisión/actualización:	Código:	Versión:	Páginas:
Diciembre 28 de 2022	ITIC-G-NA-DI-003	002	Página 10 de 17

solicitud recibida y con la política de tratamiento de datos adoptada. La Jefe de Calidad dispone de los controles para hacer seguimiento a la oportunidad y calidad de la respuesta suministrada.

12.3. Solicitud para conocer, actualizar, rectificar o suprimir información de Personal Interno.

El Interesado presentará la solicitud por escrito, por medio electrónico al correo del Gerente Administrativo y Financiero, <u>Fernando.mora@iticco.com</u>, describiendo la solicitud expresa de conocer, actualizar, rectificar o suprimir la información bajo la protección de datos.

La Coordinación de Gestión Humana de INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S, procesará la solicitud, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la petición.

Una vez procesada la solicitud, INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S, a través de la Coordinadora de Recursos Humanos, enviará comunicación al solicitante, a través de correo electrónico o físicamente, indicando el procedimiento realizado de acuerdo con la solicitud recibida y con la política de tratamiento de datos adoptada.

La Jefe de Calidad dispone de los controles para hacer seguimiento a la oportunidad y calidad de la respuesta suministrada

12.4. Solicitud para conocer, actualizar, rectificar o suprimir información de Proveedores

El Interesado presentará la solicitud por escrito, ya sea, por medio electrónico al correo a <u>quejasreclamosapelaciones@iticco.com</u>; o por medio físico, a través de carta radicada en las instalaciones de INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S, describiendo la solicitud expresa de conocer, actualizar, rectificar o suprimir información bajo la protección de datos.

La Gerencia Administrativa y Financiera, a través de las personas encargadas de compras, procesará la solicitud, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la petición

Una vez procesada la solicitud, INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S, enviará a través de la Gerencia Administrativa y Financiera, la comunicación al solicitante, a través de correo electrónico o físico, indicando el procedimiento realizado de acuerdo con la solicitud recibida y con la política de tratamiento de datos adoptada.

La Jefe de Calidad dispone los controles para hacer seguimiento a la oportunidad y calidad de la respuesta suministrada



Fecha de emisión/actualización:	Código:	Versión:	Páginas:
Diciembre 28 de 2022	ITIC-G-NA-DI-003	002	Página 11 de 17

13. REVOCATORIA DE LA AUTORIZACIÓN Y/O SUPRESIÓN DEL DATO

Los Titulares podrán en todo momento solicitar a INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S, la supresión de sus datos personales y/o revocar la autorización otorgada para el Tratamiento de los mismos, mediante la presentación de un reclamo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012.

La solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización NO PROCEDERÁN CUANDO EL TITULAR TENGA UN DEBER LEGAL O CONTRACTUAL DE PERMANECER EN LA BASE DE DATOS DE INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S.

El Interesado presentará la solicitud por escrito, ya sea, por medio electrónico al correo a <u>quejasreclamosapelaciones@iticco.com</u>; o por medio físico, a través de carta radicada en las instalaciones de INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S.

14. DEBERES DE INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S

En virtud de la presente política de tratamiento y protección de datos personales, son deberes los siguientes, sin perjuicio de las disposiciones previstas en la ley:

- a) Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- b) Solicitar y conservar copia de la respectiva autorización otorgada por el titular.
- c) Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada.
- d) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- e) Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que puedan tener acceso a ella:
- f) Propender por que la información sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable v comprensible.
- g) Actualizar la información, conforme lo suministre el Titular, atendiendo de esta forma todas las novedades respecto de los datos del titular.
- h) Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente.
- i) Respetar las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
- j) Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados por la ley.
- k) Informar, a solicitud del titular, sobre el uso dado a sus datos.



Fecha de emisión/actualización:	Código:	Versión:	Páginas:
Diciembre 28 de 2022	ITIC-G-NA-DI-003	002	Página 12 de 17

- I) Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- m) Adoptar políticas y procedimientos para el tratamiento de los datos y velar porque los Encargados del tratamiento den cabal cumplimiento a las mismas.
- n) Desarrollar un manual de atención de consultas y reclamos por parte de los Titulares.
- n) Cumplir los requerimientos e instrucciones que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio sobre el tema en particular.
- o) Usar únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la ley 1581 de 2012.
- p) Dar a conocer a los Titulares de la información los procedimientos de acceso, de actualización, de supresión, de rectificación de datos personales y de revocatoria de la autorización.
- q) Se hará uso de los datos personales del titular solo para aquellas finalidades para las que se encuentre facultado debidamente y respetando en todo caso la normatividad vigente sobre protección de datos personales
- r) No dejar documentos importantes ni soportes de almacenamiento cuando no esté en el escritorio. Activar el protector de pantalla y la protección con contraseña en la computadora.

15. MEDIDAS DE SEGURIDAD ADOPTADAS CON RELACIÓN AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S, para garantizar la protección de los datos personales de sus partes interesadas, ha adoptado medidas técnicas, humanas y jurídicas necesarias para otorgar seguridad a los datos, evitando su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

16. ENVÍO DE INFORMACIÓN COMERCIAL, PROMOCIONAL O DE SERVICIOS.

Se solicita de todas nuestras partes interesadas su consentimiento expreso para poder hacer uso de sus datos personales, así como para remitirles información o publicidad por cualquier medio.

Si en algún momento una persona desea revocar el consentimiento otorgado para recibir información de por parte de INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S, podrá comunicarlo al correo electrónico guejas reclamos apelaciones @iticco.com.

17. REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS.



Fecha de emisión/actualización:	Código:	Versión:	Páginas:
Diciembre 28 de 2022	ITIC-G-NA-DI-003	002	Página 13 de 17

INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S podrá, conforme parámetros legales, almacenar la información que repose en sus bases de datos. Así mismo, realizará el registro de sus bases de datos ante El Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD) que es administrado por la Superintendencia de Industria y Comercio.

18. AVISO DE PRIVACIDAD:

El Aviso de Privacidad es el documento que por cualquier medio es puesto a disposición del titular para el tratamiento de sus datos personales. Con él se manifiestan las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las características del tratamiento que se pretende dar a los datos personales. El Aviso de Privacidad es parte integral de la presente política de privacidad, protección y tratamiento de datos personales.

19. FUNCIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S como responsable del tratamiento de Datos Personales junto con su equipo de trabajo, quienes fungen como encargados del tratamiento de datos personales, son responsables por la salvaguarda y cumplimiento de la presente política.

20. CONTACTO.

INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S tiene la calidad de responsable del tratamiento, a través de la presente política se permite informar sus datos de identificación y contacto:

Razón Social: INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA

SAS

NIT: 900.424.702-7

Domicilio principal: Calle 108 No. 45-27 Edifico Asmafe en la ciudad de Bogotá D.C.

Correo electrónico: quejasreclamosapelaciones@iticco.com

Teléfono: 601 3900757

Persona responsable de la atención de peticiones, consultas y reclamos: Vanesa

Moreno.

20. MODIFICACIONES



Fecha de emisión/actualización:	Código:	Versión:	Páginas:
Diciembre 28 de 2022	ITIC-G-NA-DI-003	002	Página 14 de 17

INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S se reserva el derecho de modificar estas Políticas de Tratamiento de la Información, en su totalidad o parcialmente. En caso de cambios sustanciales en las Políticas del Tratamiento referidos a la identificación de INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S y a la finalidad del Tratamiento de los datos personales, los cuales puedan afectar el contenido la autorización, INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S comunicará estos cambios al titular a más tardar al momento de implementar las nuevas políticas.

21. VIGENCIA.

La presente política de privacidad, protección y tratamiento de datos personales rige a partir del primero (01) de enero de 2018.

22. DOCUMENTOS ANEXOS.

Son documentos integrales de la presente política de privacidad, protección y tratamiento de datos personales, los siguientes anexos 1 y 2.



Fecha de emisión/actualización:	Código:	Versión:	Páginas:
Diciembre 28 de 2022	ITIC-G-NA-DI-003	002	Página 15 de 17

A. ANEXO 1.

DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN PARA USO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con los parámetros de la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S, requiere dar tratamiento a sus datos personales, los cuales serán utilizados en el desarrollo de actividades comerciales, publicitarias, contractuales, legales, bien directa o indirectamente.

INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S, de conformidad con el texto del artículo 10 del decreto 1074 de 2015, queda facultado para conservar y tratar mis datos personales, salvo que haga expresa mi intención en sentido contrario, mediante instrucción que dirija al correo <u>quejas reclamos apelaciones@iticco.com</u>.

Considerado lo anterior, acepto que autorizo de manera previa, expresa e inequívoca, que mis datos personales sean tratados conforme a lo previsto en el presente documento, el aviso de privacidad y la política de privacidad, protección y tratamiento de datos personales de INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S.

Así mismo, conozco que sobre este asunto puedo remitir cualquier comunicación a la Calle 108 No. 45-27 Edificio Asmafe en la ciudad de Bogotá, o al correo electrónico <u>quejas reclamos apelaciones@iticco.com</u> o comunicarme con la señora Vanesa Moreno, en el teléfono **601 3900757**, Bogotá D.C.

Fecha:
Nombre:
Cédula:
Dirección:
Teléfono:
Correo electrónico
Firma:



Fecha de emisión/actualización:	Código:	Versión:	Páginas:
Diciembre 28 de 2022	ITIC-G-NA-DI-003	002	Página 16 de 17

B. ANEXO 2.

AVISO DE PRIVACIDAD.

INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S, HACE CONOCER A CLIENTES SU AVISO DE PRIVACIDAD, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

En INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S, dando cumplimiento a la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1074 de 2015, asumimos nuestras obligaciones como responsables por los datos de personas que hemos contactado en ejecución de nuestro objeto social, bien en actividades comerciales y estatutarias por lo que le consideramos como nuestro cliente.

Por lo anterior, informamos que los datos recibidos de nuestros clientes, no se distribuyen a terceros para ningún fin que sea ajeno a las actividades propias de INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S. Adicionalmente, nuestros sistemas no tienen habilitada la opción para que esos datos estén públicamente disponibles y en consecuencia, no es posible la consulta o utilización por personas ajenas a INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S. A esto, se suma el hecho de que todos nuestros colaboradores tienen el deber de reservar estrictamente la información que conozcan en ejercicio de sus funciones.

De conformidad con la ley en cita, es necesario que nos otorgue autorización para seguir tratando sus datos personales, lo cual agradecemos hacer en el menor tiempo posible para poder comunicarle información que puede ser de su absoluto interés. Esto, puede hacerlo al correo <u>quejasreclamosapelaciones@iticco.com</u>, indicando simplemente, que nos autoriza hacer uso de sus datos personales conforme las leyes lo permiten.

Nos complace hacerle saber que sus datos personales serán por nosotros utilizados única y exclusivamente para efectos de informarle sobre las condiciones y características de nuestros productos, servicios y eventos, la oferta y promociones que de los mismos tenemos, cumplir obligaciones contractuales, solicitar la evaluación de nuestros servicios, proveer acceso a los productos o servicios que nos contrate, realizar internamente estudios de mercado y además, para efectos publicitarios y comerciales de los que participa o responde INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S.

Es preciso recordar sus derechos como titular de datos personales registrados en INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S:



Fecha de emisión/actualización:	Código:	Versión:	Páginas:
Diciembre 28 de 2022	ITIC-G-NA-DI-003	002	Página 17 de 17

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.
- Solicitar prueba de la autorización para la utilización de datos personales por parte de INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S.
- Ser informado del uso que le demos a sus datos personales.
- Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio, si considera que INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S, en cualquier forma, ha desconocido el derecho a la protección y adecuado tratamiento de sus datos personales.
- Solicitar una relación de sus datos personales obrantes en INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S.
- Revocar la autorización para tratar sus datos personales.
- Suministrar sus datos personales únicamente a aquellas personas que la Ley ó Usted nos autoricen.

Ahora bien, tal como lo permite el artículo 10, numeral 4 del Decreto 1377, si dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes no recibimos su autorización, entenderemos que está de acuerdo con nuestra política y podremos seguir contactándole, aunque cumpliendo las premisas de las leyes aplicables.

Para cualquier efecto o ejercicio de sus derechos, puede contactarse con INTERNATIONAL TESTING INSPECTION & CERTIFICATION COLOMBIA S A S, mediante comunicación escrita, en la ciudad de Bogotá, Calle 108 No. 45-27 Edificio Asmafe en la ciudad de Bogotá, o mediante correo electrónico <u>quejasreclamosapelaciones@iticco.com</u>. También puede solicitar nuestra Política de Tratamiento de la Información al teléfono teléfono **601 3900757** o comunicarme con la Señora Vanesa Moreno, vanesa.moreno@iticco.com.